



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY15/VCI/O/28

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY15/VCI/O/28

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos, de acuerdo con el artículo 138 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público..

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 17 diciembre de 2010

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE: Rehabilitación y adopción de mejoras energéticas en edificios mediante precios unitarios de unidades de obra, para intervenciones en edificaciones e instalaciones, en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Rehabilitación y adopción de mejoras energéticas en edificios mediante precios unitarios de unidades de obra, para intervenciones en edificaciones e instalaciones, en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València.	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

45000000-7 Trabajos de construcción.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Fecha a partir de la cual entra en vigor el contrato: A partir del Acta de Comprobación del Replanteo.

7.2. Duración del contrato: 14 meses

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: Si .3 meses. Sólo se admitirá prórroga en el plazo de ejecución, sin ningún efecto económico.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY15/VCI/O/28

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 826.455,00 €
Importe prórrogas previstas: 0,00 €
Valor estimado del contrato: 826.455,00 €

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2015	0070100004226231049306	531.292,50 €	111.571.43 €
2016	0070100004226231049306	295.162,50 €	61.984,12 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	PRESUPUESTO	IVA
1			2015	531.292,50 €	111.571.43 €
1			2016	295.162,50 €	61.984,12 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No procede

11. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si
12.2. Importe total de la garantía definitiva:
5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

12.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta económica	45
1	Ampliación del plazo de garantía	6

Oferta Económica:

$$V = 45 \cdot \left(\frac{B}{Bm} \right)^{\frac{1}{25}}$$

Siendo:

V = Valoración de la oferta económica; B = Baja ofertada por el concursante; Bm = Baja maxima ofertada



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY15/VCI/O/28

Ampliación plazo de garantías:

$$Puntos = 6 * \sqrt{\frac{G. _ Ofertada}{G. _ máxima _ admisible}}$$

Garantía máxima admisible = 1,2 x Garantía Media Ofertada

Las ofertas que ofrezcan un plazo garantía mayor que el admisible, tendrán una valoración total de 1 punto, por este concepto

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.1)

51

12.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Organización y planificación general de las obras objeto de licitación	20
1	Proceso constructivo, para la ejecución de las obras	20
1	Definición del control de la seguridad y salud específico de aplicación durante la ejecución de las obras	5
1	Definición del control de calidad específico de aplicación durante la ejecución de las obras	4

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS OBRAS

Se valorará la organización y planificación ofertado, en función de los plazos de ejecución y la afección a las actividades de los servicios universitarios afectados.

PROCESO CONSTRUCTIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Se valorará el proceso expuesto para la ejecución del contrato, tanto en lo relacionado con la obra civil, como con el desarrollo de las instalaciones incluidas, teniendo en cuenta siempre, los plazos de ejecución ofertados.

DEFINICION DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA SEGURIDAD Y SALUD ESPECIFICO DE APLICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Se valorará la definición del sistemas de gestión que permita presentar previamente a cada actuación la "Evaluación de riesgos laborales específicos asociados a los trabajos a ejecutar y que sean objeto del contrato, así como la planificación de la acción preventiva", según la normativa vigente que será de aplicación en estas obras e instalaciones.

DEFINICION DEL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD ESPECIFICO DE APLICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Se valorará la definición del sistema de control de calidad y de los sistemas de gestión que permita el seguimiento de las obras e instalaciones a ejecutar y que sean objeto del contrato.

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.2)

49

Total puntos a sumar (apartado 12.1 + apartado 12.2)

100



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY15/VCI/O/28

13. PLAZO DE GARANTÍA:

- 14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si
14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año

14. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS OBRAS:

Campus de la Universitat Politècnica de València.

15. RÉGIMEN DE PAGO:

Mediante certificaciones mensuales

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

En los casos en los que con carácter general se exija clasificación, las empresas a las que no les sea exigible ésta (empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea), deberán acreditar su solvencia económica y técnica, mediante la presentación de la documentación que se relaciona a continuación:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Volumen anual de negocios por importe igual o superior al presupuesto base de licitación.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Relación de las principales obras efectuadas durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, con los correspondientes certificados
1	Certificaciones de Control de calidad

17. CLASIFICACIÓN:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA	DESCRIPCION
C	4	D	ALBAÑILERÍA, REVOCOS Y REVESTIDOS
C	6	D	PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS
C	9	D	CARPINTERIA METÁLICA

18. INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Micro Web: <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica: contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación: Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono: +34 963877406

Facsímil: +34 963877946



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY15/VCI/O/28

19. PERFIL DE CONTRATANTE:

Micro Web: <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

20. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:



Valencia, 17 de Abril de 2015